

EL TRABAJO ASALARIADO EN LA AGRICULTURA

Por
ANGEL M. MAQUEDA
Doctor Ingeniero Agrónomo
Licenciado en Ciencias Económicas

LA EMIGRACIÓN AGRARIA Y SUS CONSECUENCIAS.

UNO de los hechos más destacables de los dos primeros años de vigencia del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-67 ha sido, a nuestro juicio, el fuerte aceleramiento del proceso de emigración de la población activa agrícola a los otros sectores económicos o a los otros países, generalmente europeos, de mayor nivel de desarrollo industrial.

Aun cuando las cifras exactas de esta emigración no sean tal vez conocidas, la Memoria sobre la ejecución del Plan de Desarrollo correspondiente a 1964 fijó el trasvase de población activa agrícola en ese año en 250.000 personas. En cuanto al pasado año de 1965, el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo hizo público en un discurso la cifra de 240.000 personas activas, como el número de las que habían abandonado el campo en ese año.

Si tenemos en cuenta que el Plan de Desarrollo había cifrado en 340.000 el número de personas activas que la agricultura cedería a los otros sectores durante el cuatrienio de vigencia del Plan, es decir, un promedio de 85.000 personas activas cada año, podemos darnos cuenta de la importancia y trascendencia de los movimientos migratorios habidos durante los dos últimos años, y las implicaciones, tanto económicas como sociales, que las mismas han traído consigo.

Una de las características, universalmente admitidas, de las economías subdesarrolladas es su fuerte dependencia del sector agrario y el elevado tanto por ciento de población activa dedicada al cultivo y a la ganadería.

Las economías desarrolladas, en cambio, se caracterizan en que la contribución de la agricultura al producto nacional bruto es menor y la población activa agrícola relativamente reducida y en disminución constante.

Si tenemos en cuenta que, según el Avance del Censo de Población de 1960, la población activa agrícola de España era de 4.617.000 personas, de las cuales 594.000 eran mujeres, lo que representaba el 39,7 por 100 de la población activa, o el 36,4 por 100 si no se incluyen las mujeres que trabajan en la agricultura, debemos concluir que estos movimientos migratorios que comentamos deben producirse si el país quiere alcanzar unos niveles más altos de desarrollo económico.

Cumple así la agricultura con una de las misiones a ella encomendadas con carácter de generalidad en el desarrollo económico, que es la de abastecedora de mano de obra a los sectores industrial y de servicios, evitando la excesiva presión sobre los salarios, que podría romper el equilibrio del desarrollo.

Sin embargo, es claro que el éxodo rural, en especial cuando alcanza la intensidad de los años 1964 y 1965 en España, plantea al sector agrícola problemas que hacen necesaria la adopción de medidas que eviten el colapso del sector.

Es evidente que el trabajo es uno de los principales factores de la producción agrícola, y lo es aún más cuando el grado de capitalización de la agricultura, como ocurre en nuestro país, es bajo; por ello, la fuerte emigración de los años 1964 y 1965, que comentamos, aun teniendo en cuenta el grado de subempleo del trabajo en nuestro sector agrario, tiene que haber repercutido desfavorablemente en el desarrollo del sector.

De no adoptarse medidas que favorezcan el desarrollo del sector agrario, éste, obstaculizado además con deficiencias de carácter institucional y estructural, no podrá adaptar su producción al aumento de la demanda interna, motivado por los incrementos de renta a que el desarrollo económico da lugar.

Esta falta de adaptación se verá favorecida, y agravado, por tanto, el problema, por la reducción del factor trabajo provocada

por la emigración, que no está siendo sustituido por capital en la proporción adecuada.

El resultado de todo ello será una elevación de los precios de los productos alimenticios, lo que dará lugar a tensiones inflacionistas, ya que en los países en desarrollo estos productos representan todavía la partida más importante de los gastos de consumo.

O bien, si se trata de evitar el fenómeno anterior, será preciso arbitrar medidas para la importación de productos alimenticios o para reducir su exportación, lo que traerá como consecuencia el deterioro de la balanza comercial y la reducción de las divisas disponibles para la importación de bienes de equipo.

En uno u otro caso, la resultante actuará como un freno al desarrollo económico.

Es, pues, preciso adoptar medidas que eliminen las causas de rigidez excesiva de la oferta del sector agrícola y favorezcan los cambios necesarios para adaptarse a las nuevas circunstancias a que el desarrollo económico da lugar.

En las nuevas estructuras que es preciso propugnar para adaptar el desarrollo del sector agrícola al desarrollo económico general, estimamos que las características del factor trabajo serán elemento fundamental que determinará la tipología de dichas estructuras.

Examinaremos, pues, a continuación, cuál ha sido la evolución de este factor en España en lo que va de siglo, y trataremos de determinar cuál será su evolución futura.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRÍCOLA EN ESPAÑA.

Desde principios de siglo, y según datos obtenidos de los Censos de Población y de la Dirección General de Empleo, la evolución de la población activa agrícola ha sido la siguiente:

Años	Varones (en miles)	Mujeres (en miles)	Total (en miles)	Porcentaje: Activa agraria / Activa total	
				Total	Sin incluir mujeres en la agricultura
1900	4.271	807	5.078	69,0	65,2
1910	4.561	436	4.997	66,5	64,4
1920	4.259	310	4.613	58,3	56,5
1930	3.807	263	4.070	46,7	45,1

Años	Varones (en miles)	Mujeres (en miles)	Total (en miles)	Porcentaje: Activa agraria / Activa total	
				Total	Sin incluir mujeres en la agricultura
1940	4.501	262	4.763	51,1	49,7
1950	4.911	423	5.334	48,3	46,3
1960	4.023	594	4.617	39,7	36,4
1961	—	—	4.813	41,0	—
1962	—	—	4.737	40,1	—
1963	—	—	4.679	39,2	—
1964	—	—	4.572	37,9	—
1965	—	—	4.222	34,6	—

La procedencia de los datos anteriores, de diversas fuentes —Censos de Población para los correspondientes a los años 1900 a 1960, y Dirección General de Empleo para los de los años 1961-65—, hacen que las series muestren algunas irregularidades. Hecha abstracción de las mismas, puede afirmarse que desde el comienzo de siglo la población activa agrícola en España ha disminuido, tanto en términos absolutos como relativos, con excepción de los años inmediatamente posteriores a la terminación de la Guerra Civil.

La disminución, en términos absolutos, ha sido de 856.000 personas activas, correspondiendo 591.000 al quinquenio 1961-65, es decir, el 69 por 100 del total, lo que nos indica el fuerte proceso de aceleración de la emigración rural en los últimos años.

En términos relativos, la población activa agrícola, que representaba en 1900 el 69 por 100 de la total activa, ha pasado a representar el 34,6 por 100 en el año 1965.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA EN ESPAÑA.

Para los análisis de la estructura de la población activa agraria en España y de su evolución reciente utilizaremos los datos más actuales de que puede disponerse, que son los correspondientes a los Censos de Población de 1950 y 1960:

CENSO DE 1950 (En miles)

Clase	Varones		Mujeres		Total	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultores empleados	295	6	68	16	363	7
Agricultores independientes sin asalariados	2.063	42	279	66	2.342	44
Obreros agrícolas	2.553	52	76	18	2.629	49
TOTALES.....	4.911	100	423	100	5.334	100

CENSO DE 1960 (En miles)

Clase	Varones		Mujeres		Total	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Agricultores empleados	222	6	19	3	241	5
Agricultores independientes sin asalariados	1.937	48	461	78	2.398	52
Obreros agrícolas	1.864	46	114	79	1.978	43
TOTALES.....	4.023	100	594	100	4.617	100

El examen de los cuadros anteriores pone de manifiesto que en España el sector agrario depende fuertemente de la mano de obra asalariada, ya que, si consideramos solamente la mano de obra masculina, la asalariada representaba el 52 por 100 de la población activa agrícola en 1950 y el 46 por 100 en 1960.

Pero es que, además, en la realidad, esta dependencia es aún mayor de lo que las cifras anteriores nos indican, puesto que parte de la población incluida en el segundo grupo del Censo, "agricultores independientes sin asalariados", debido al reducido tamaño de sus explotaciones, ofrece también su trabajo, con carácter eventual, a las explotaciones de mayor dimensión.

Si comparamos la disminución de la población activa agraria en el período intercensal, podremos observar cómo el fenómeno ha afectado más intensamente a la mano de obra asalariada. En efecto, en la década 1950-60 mientras que la población activa agrícola total disminuía en un 13,4 por 100, la asalariada lo hacía en un 24,8 por 100.

No se conocen las características de la población que ha constituido el fuerte éxodo rural del bienio 1964-65, pero cabe suponer que en su mayor parte está formada por mano de obra asalariada; hecho lógico, por otra parte, ya que las condiciones de vida de este grupo social son las más bajas del país, y sus posibilidades de mejora dentro del sector, nulas, debido, en parte, a un sistema deficiente de propiedad.

Téngase en cuenta, además, que de esta elevada cifra de mano de obra asalariada tan sólo un 25 por 100, aproximadamente, tiene el carácter de obreros fijos.

En el "Estudio Económico y Social de Tierra de Campos", redactado por las Comisiones de Agricultura y Regadío del Plan de Desarrollo en febrero de 1965, se indica que, para la referida comarca, de la total emigración durante los años 1961-62-63 y primer semestre de 1964, de personas activas, el 74,1 por 100 procedía del sector agrario, y del total del sector, el 85,2 por 100 estaba constituido por obreros.

Debemos, pues, deducir que la emigración de los últimos años está fundamentalmente formada por obreros agrícolas, cuyo número, por tanto, ya sea en términos absolutos o relativos, tiende a disminuir con rapidez.

Parece, pues, deducirse de los datos anteriores que una de las consecuencias del desarrollo económico de España será una fuerte disminución de la mano de obra asalariada agrícola, por trasvase a otros sectores. Ahora bien, los datos consignados en los Censos de 1950 y 1960 ponen de manifiesto cómo en la estructura de las explotaciones agrarias en nuestro país tienen una gran significación las basadas en mano de obra asalariada, y cuya viabilidad económica, a medida que esta emigración se acentúe, parece muy dudosa.

En efecto, la emigración agrícola, al ir más allá de los límites que exigirían las necesidades de estas explotaciones basadas en mano de obra asalariada, dará lugar a la creación de un vacío en determinadas áreas rurales en las cuales el tanto por ciento de

explotaciones de este tipo es muy elevado, lo que impedirá el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales de tierra existentes en las mismas.

Dado que el fenómeno de emigración rural es históricamente irreversible, se hace patente la necesidad de una reestructuración de estas explotaciones, que evite que el éxodo rural vaya más allá de los límites convenientes.

Este hecho de que la emigración rural esté constituida principalmente por obreros agrícolas, y en especial por eventuales, se pone asimismo de manifiesto si examinamos los datos referentes al número de afiliados a la Mutualidad Agraria, y su variación, que son los siguientes:

Fecha	TRABAJADORES			
	Fijos	Eventuales	Autónomos	Total
30-IX-64.....	318.295	1.094.456	1.486.781	2.899.532
31-XII-64.....	310.244	1.002.545	1.471.216	2.784.005
30-VI-65.....	295.549	961.736	1.417.530	2.674.815
30-IX-65.....	294.450	956.881	1.410.632	2.661.963

FUENTE: *Economía Española*, noviembre de 1965.

Las cifras anteriores nos indican que la reducción en el número de afiliados durante el año agrícola 1964-65 ha sido de 237.569 individuos, es decir, del 8,2 por 100, y que mientras la reducción era del 5,1 por 100 en los trabajadores autónomos, se elevaba al 7,5 por 100 en los obreros fijos y al 12,6 por 100 en los eventuales.

De la disminución total de afiliados a la Mutualidad Agraria, el 68 por 100 corresponde a obreros asalariados, y dentro de éstos, el 85 por 100 a obreros eventuales.

Con objeto de puntualizar sobre los anteriores razonamientos y tratar de predecir con mayor certeza la evolución futura de la población activa agrícola en España y su estructura, examinaremos cuál ha sido el proceso seguido en los diversos países de la Europa Occidental, área económica a la que por razones geográficas e históricas estamos más vinculados.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
ACTIVA AGRÍCOLA EN EUROPA OCCIDENTAL.

Por lo que respecta a los seis países que constituyen la Comunidad Económica Europea, según datos obtenidos en 1960 por la Oficina Estadística de la referida Comunidad para el conjunto de la misma, el empleo agrícola representaba el 21,6 por 100 del empleo total, variando esta proporción, de unos a otros países, entre un mínimo del 11,3 por 100 para Bélgica, a un máximo para Italia del 32,3 por 100, y apreciándose en todos ellos una fuerte tendencia a su dismiución en los últimos años.

En cuanto a su estructura, la población activa agrícola estaba constituida por un 37,3 por 100 de Jefes de Explotación, un 41,2 por 100 de ayudas familiares y un 21,5 por 100 de obreros asalariados, sobre el total de 15,4 millones de personas activas empleadas en la agricultura.

Vemos que mientras en el mismo año, en España, la mano de obra asalariada representaba el 43 por 100 de la población activa total agraria, esta proporción era solamente del 21,5 por 100 en los países de C. E. E., lo que nos pone de manifiesto que en éstos el trabajo agrícola está basado ampliamente en la ayuda familiar y que las explotaciones típicas están constituidas, en cuanto a su fuerza de trabajo, por el Jefe de Explotación, una ayuda familiar, y rara vez dos, y un asalariado, y en muchos casos ninguno.

La participación del trabajo asalariado en el trabajo total agrícola no es uniforme para los seis países de la Comunidad. Así, para Bélgica y Luxemburgo es inferior al 10 por 100; para Alemania Occidental, del 15 por 100; para Francia, del 20 por 100, y para Italia y Holanda, del 25 por 100.

Sin embargo, en todos ellos el predominio del trabajo familiar sobre el asalariado es la característica básica y definidora de la estructura de las explotaciones existentes.

Con objeto de examinar de una forma más completa cuál es la estructura del trabajo agrícola en la Europa Occidental, y en especial su evolución en el período 1954-64, se examinan a continuación los datos publicados por la O. C. D. E. en "Manpower Statistics 1954-64", y que, resumidos y ordenados para el sector primario, figuran en el cuadro núm. 1.

Los datos que figuran en dicho cuadro difieren de los consig-

nados anteriormente al hablar de los países de la Comunidad Económica Europea.

Ello es debido, por una parte, a diferencias de criterio en la recogida y clasificación de los datos y, por otra, a que en los datos del cuadro núm. 1 figura incluida la totalidad del sector primario, es decir, no sólo las actividades agrícolas y forestales, sino también las de caza y pesca.

La inclusión de estas actividades, caza y pesca, no supone, en general, variación importante para la mayor parte de los países, aunque pueda tenerla para alguno en particular, por lo que las comparaciones que se realizan a continuación se hacen con las cifras que figuran en dicho cuadro, a fin de que tengan la debida uniformidad.

En primer lugar indicaremos que, para el conjunto de los dieciocho países que figuran en el cuadro, mientras la población activa total, en el período estudiado, se incrementaba en un 7,6 por 100, la activa agrícola (incluida forestal, caza y pesca) disminuía en un 18 por 100, pasando de representar un 30,4 por 100 de la activa total en 1954, a un 23,2 por 100 en 1964.

Esta disminución no ha sido uniforme para todos los países, destacándose por su importancia Austria, Bélgica e Italia, en las cuales la población activa agrícola, en el período considerado, ha disminuído en más del 30 por 100. Durante este período el descenso experimentado por España en el sector ha sido del 11 por 100.

Tan sólo experimentan aumento en las cifras absolutas de población activa agrícola: Grecia, con un 5 por 100, y Turquía, con un 3 por 100; países en los que el desarrollo de los sectores industrial y de servicios no ha podido absorber el crecimiento vegetativo de la población.

En números relativos, es decir, en la proporción de población activa agrícola a activa total, solamente Turquía ha experimentado un ligero aumento en el período considerado, pasando del 77,4 por 100 en 1954, al 77,7 por 100 en 1964.

Parece, pues, evidente que la disminución de la población activa agrícola está lejos de haber alcanzado su límite, ni aun en aquellos países en que, como Bélgica y el Reino Unido, la proporción de población activa agrícola a activa total era ya inferior al 10 por 100 en 1954, y que, no obstante, han experimentado descensos importantes del 33 por 100 y 18 por 100, respectivamente, en el período considerado.

Si pasamos a analizar la estructura de la población activa agrícola en los países de Europa Occidental, podemos deducir de los datos que figuran en el cuadro núm. 1 que, salvo Islandia (datos de 1954) y el Reino Unido, son Portugal y España los países en los cuales la proporción de mano de obra asalariada a la activa total del sector primario son más elevados, con bastante diferencia.

Ello pone de manifiesto que el desarrollo económico de Europa ha traído como consecuencia inmediata una importante disminución de la participación del trabajo asalariado en el sector agrícola, o, lo que es lo mismo, y como señala el estudio de la O. C. D. E. sobre "Problemas de la mano de obra agrícola en Europa", que "en la mayor parte de los países de la O. C. D. E. la explotación agrícola es cada vez más una industria de tipo familiar".

Pero, además, este fenómeno de la disminución de la participación del trabajo asalariado en el trabajo total del sector no ha alcanzado su límite. Así, puede observarse en el cuadro núm. 1 cómo mientras la población activa agrícola total, en el período estudiado, disminuía en Alemania (R. F.) en un 30 por 100, la mano de obra asalariada disminuía en un 50 por 100 en el mismo período, bajando su participación en el trabajo total del 17,8 por 100 al 12,7 por 100.

En general, en todos los países, en el período considerado, ha disminuído la participación del trabajo asalariado en el trabajo total agrícola.

EL CASO PARTICULAR DEL REINO UNIDO.

Hemos indicado anteriormente que, de los dieciocho países de la Europa Occidental, en dos de ellos, Islandia y Reino Unido, la participación del trabajo asalariado en el sector primario en el trabajo total del sector era superior a las cifras equivalentes para España y Portugal.

En cuanto a Islandia, no es preciso ulterior comentario, pues aparte la escasa importancia de su agricultura, el hecho de que en las cifras consignadas en el cuadro núm. 1 se incluya también la población activa dedicada a la pesca, que en este caso tiene una cierta importancia, hace que la cifra no sea comparable con las restantes del cuadro.

Examinemos, pues, el caso del Reino Unido, en el cual la participación del trabajo asalariado representaba en 1954 el 63,8 por 100 del total agrícola.

En primer lugar indicaremos la escasa importancia que el sector tiene en el conjunto de la economía del Reino Unido, pues representaba en el año 1954 tan sólo el 5 por 100 del Producto Interior Bruto, ocupando al 5 por 100 de la población activa.

En números absolutos, el número de personas activas en el sector primario era de 1.161.000 individuos, lo que nos pone de manifiesto la escasa importancia económica relativa del sector.

Pero así como otros países en los que el desarrollo económico ha llevado a cifras comparables con las del Reino Unido habían partido de situaciones en las que el sector agrícola tenía una mayor importancia económica, en el Reino Unido nunca tuvo importancia dicho sector.

Así, si examinamos la evolución de la participación de la agricultura en el Producto Interior Bruto, en lo que va de siglo, en el Reino Unido, Francia y Suecia, podemos comprobar lo afirmado anteriormente:

EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE LA AGRICULTURA
EN EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Años	Reino Unido	Francia	Suecia
1900	7	—	19
1910	6	32	19
1920	6	—	15
1930	3	21	11
1940	4	22	10
1950	6	15	7
1962	4	8	5

Serie que pone de manifiesto la escasa participación que históricamente ha tenido la agricultura inglesa en la economía del país y cuyas causas hay que buscarlas en la Revolución Industrial y en el Imperio Colonial, sobre el que se ha basado la oferta de productos agrícolas.

Por tanto, la situación del sector agrícola en el Reino Unido no es el resultado de una evolución provocada por el desarrollo

económico, sino una creación artificial, en la que ha tenido un gran peso la aristocracia rural, a la que se debe en su mayor parte la conservación del sentido tradicional inglés y que, no obstante su reducida importancia económica, tiene tanto peso político todavía en el país.

El sostenimiento de esta estructura artificial de la agricultura inglesa ha obligado a que el Estado realice una fuerte transferencia de renta de los otros sectores hacia la misma a través de los precios de garantía y los subsidios y subvenciones, y que representó en el Presupuesto de 1963-64 más de 300 millones de libras esterlinas, aproximadamente el 4,4 por 100 del presupuesto nacional.

El mantenimiento de la elevada proporción de trabajo asalariado y la conciencia de su fuerza económica ha dado lugar a que en el período 1945-63 se hayan producido no menos de catorce elevaciones del salario base agrícola, en especial en los últimos años, habiéndose alcanzado en septiembre de 1963 un salario semanal de 9 libras, 10 chelines, para jornada de 45 horas (aproximadamente, 1.600 pesetas).

A pesar del nivel de salarios alcanzado, que, no obstante, es inferior al de los otros sectores económicos, y de que la Seguridad Social es en el Reino Unido la misma para las zonas urbanas que las rurales, la población agrícola asalariada sigue disminuyendo día a día y la que queda no se encuentra satisfecha.

Así, puede observarse en el cuadro núm. 1 que, en el período estudiado, mientras la población activa agrícola total descendía en un 18 por 100, la asalariada lo hacía en un 27 por 100, bajando su participación en el trabajo total de un 63,8 por 100 en 1954 a un 56,9 por 100 en 1964.

CONCLUSIONES.

Del análisis realizado anteriormente, tanto en lo referente a la estructura y evolución de la población activa agrícola en España como en los países de la Europa occidental, llegamos a un hecho que estimamos de la máxima importancia para la evolución futura de las estructuras agrarias de nuestro país; y es que el desarrollo económico conduce, inexorablemente, a que la participación del trabajo asalariado en el trabajo agrícola total tienda cada

vez a tener menor importancia, y que, por tanto, las explotaciones agrícolas tiendan cada vez más a estar basadas en el trabajo familiar.

En España, el problema adquiere una importancia decisiva. Hemos indicado anteriormente que en la estructura de nuestras explotaciones tienen gran peso las basadas en el trabajo asalariado.

Pues bien, dado que el fenómeno de la emigración rural es irreversible, si no se realiza el cambio de estas explotaciones hacia otras basadas en el trabajo familiar, el éxodo rural dará lugar en plazo muy próximo a que no exista la fuerza de trabajo necesaria para la explotación racional de los recursos naturales de aquellas comarcas en las que las explotaciones basadas en trabajo asalariado tienen un gran predominio.

Ahora bien, el sentido casi patológico que en España se tiene del derecho de propiedad privada de la tierra impide que esta evolución de las estructuras agrarias hacia formas de explotación basadas en el trabajo familiar, que anteriormente hemos indicado, se realice por el libre juego de las fuerzas económicas, cuando menos, antes de que la emigración rural cree esos vacíos, que por su carácter irreversible impedirán el posterior aprovechamiento de los recursos naturales, ni que sean suficientes para lograr dicha evolución las medidas estatales de carácter indicativo a través de meros incentivos económicos y fiscales.

Se hace preciso, pues, si no se quiere llegar a una situación verdaderamente caótica de nuestra agricultura, afrontar enérgicamente y con carácter coactivo este cambio de nuestras estructuras agrarias hacia otras basadas en el trabajo familiar, ya que, además de ser este cambio una exigencia del desarrollo económico, darán a nuestra agricultura una estabilidad social y política mucho mayor que la gran empresa agraria con mano de obra asalariada, factor éste que ya por sí solo debería haber sido suficiente para afrontar el cambio de nuestras arcaicas estructuras agrarias.

Cuadro núm. 1
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRICOLA (En miles)
(INCLUYE FORESTAL, CAZA Y PESCA)

PAIS	1964						1964						
	AGRICOLA			AGRICOLA			AGRICOLA			AGRICOLA			
	Activa Total	Porcentaje	Asalariados	Porcentaje	No Asalariados	Porcentaje	Activa Total	Porcentaje	Asalariados	Porcentaje	No Asalariados	Porcentaje	
Alemania (R. F.)	22.380	4.400	19,7	785	17,8	3.615	26.523	3.084	11,6	391	12,7	2.693	87,3
Austria (1)	3.270	1.078	33,0	227	21,1	851	3.331	700	21,0	126	18,0	574	82,0
Bélgica	3.305	322	9,7	34	10,6	288	3.566	216	6,1	22	10,2	194	89,8
Dinamarca (2)	2.025	505	24,9	s. d.	—	s. d.	2.252	397	17,6	s. d.	—	s. d.	—
España	10.963	5.066	46,2	s. d.	—	s. d.	11.882	4.501	37,9	2.337	51,9	2.164	48,1
Francia (3)	18.702	5.213	27,9	1.200	23,0	4.013	19.251	3.653	19,0	798	21,7	2.860	78,3
Grecia (4)	3.278	1.864	56,9	154	8,3	1.710	3.639	1.960	54,2	161	8,2	1.799	91,8
Holanda (5)	4.149	437	10,5	s. d.	—	s. d.	4.310	423	9,8	s. d.	—	s. d.	—
Irlanda (6)	1.153	452	39,2	s. d.	—	s. d.	1.048	362	34,5	54	14,9	308	85,1
Islandia (7)	63	23	36,5	14	77,8	9	73	18	24,7	s. d.	—	s. d.	—
Italia	18.569	7.999	43,1	1.892	23,7	6.107	19.389	4.967	25,6	1.535	30,9	3.432	69,1
Luxemburgo (8)	134	22	16,4	2	9,0	20	188	19	13,8	1	5,3	18	94,7
Noruega	1.430	301	27,3	41	13,5	260	1.467	237	20,6	15	6,3	222	93,7
Portugal (9)	3.155	1.564	49,6	950	60,7	614	3.272	1.446	44,2	879	60,8	567	39,2
Reino Unido	23.192	1.161	5,0	741	63,8	420	25.007	948	3,8	539	56,9	409	43,1
Suecia (10)	3.645	524	14,4	s. d.	—	s. d.	3.719	470	12,6	163	34,7	307	65,3
Suiza (11)	2.147	355	16,5	84	23,7	271	2.508	280	11,2	s. d.	—	s. d.	—
Turquía (12)	12.205	9.446	77,4	244	2,6	9.202	12.354	9.737	77,7	677	7,0	9.060	93,0

(1) 1951-1963. (2) 1955-1964. (3) 1954-1963. (4) 1951-1961. (5) 1962-1964. (6) 1954-1963. (7) 1950-1960. (8) 1960-1964. (9) 1950-1960.
(10) 1961-1964. (11) 1950-1960. (12) 1955-1960.
s. d. = sin datos.

RESUMEN

Partiendo del hecho de la fuerte emigración de población campesina durante el primer bienio del Plan de Desarrollo, el autor, después de analizar la evolución y la estructura de la población activa agrícola en España y en los países de la Europa Occidental, llega a la conclusión de que una de las características más acusadas del Desarrollo Económico es la fuerte tendencia a la desaparición de la mano de obra asalariada en la agricultura.

Basadas gran parte de las explotaciones agrícolas, en España, en el trabajo asalariado, el autor advierte del peligro que para el porvenir de estas explotaciones plantea la disminución de la mano de obra agrícola, ya que puede dar lugar a que no exista, en un futuro próximo, fuerza de trabajo suficiente para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales en aquellas áreas en las que predomina la gran propiedad.

Considerando el autor que el fenómeno de la emigración agrícola es irreversible, concluye señalando la necesidad urgente de una política energética que tienda a cambiar en breve plazo la estructura de nuestras explotaciones agrarias por otras basadas en el trabajo familiar, a fin de evitar el colapso de nuestra agricultura a que dará lugar, en otro caso, la emigración de los asalariados agrícolas.

RÉSUMÉ

Partant du fait de la forte émigration de la population paysanne pendant les deux premières années du Plan de Développement, l'auteur, après avoir analysé l'évolution et la structure de la population active agricole en Espagne et dans les pays d'Europe Occidentale, arrive à la conclusion qu'une des caractéristiques les plus accusées du développement économique est la forte tendance à la disparition de la main-d'œuvre salariée dans l'agriculture.

Une grande partie des exploitations agricoles en Espagne étant basées sur le travail de salariés, l'auteur remarque danger que pose pour l'avenir de ces exploitations la diminution de la main-d'œuvre agricole. En effet, dans un avenir proche, il se pourrait qu'il n'existât pas de forces de travail suffisantes pour mettre à profit, comme il se devrait, les ressources naturelles des zones où la grande propriété domine.

L'auteur considérant que le phénomène de l'émigration agricole est irréversible, conclut en indiquant la nécessité urgente d'une politique énergétique tendant à remplacer à bref délai la structure de nos exploitations agricoles par d'autres basées sur le travail familial afin d'éviter l'écroulement de notre agriculture que provoquerait, dans un autre cas, l'émigration des salariés agricoles.

SUMMARY

Starting from the fact of the large emigration of peasant population during the first two years of the Development Plan, the author, after analysing the evolution and structure of the active agricultural population of Spain and the countries of Western Europe, comes to the conclusion that one of the most noticeable characteristics of Economic Development is the strong tendency towards the disappearance of wage-earning labour in agriculture.

With a large part of the agricultural enterprises in Spain based on wage-earning labour, the author warns of the danger the diminution of agricultural labour represents for the future of these enterprises, for it may give rise to the non existence in the near future of a labour force sufficient to take adequate advantage of the natural resources in the areas where the great estate predominates.

As the author considers that the phenomenon of agricultural emigration is irreversible, he ends by pointing out the urgent necessity of an energetic policy which would tend to change within a short period the structure of our agricultural enterprises for others based on family work, in order to prevent the collapse of our agriculture which will otherwise give rise to the emigration of agricultural wage-earners.